

Fondo de Inversión

Ibercaja Blackrock China

Número de Registro CNMV: 1287
 Fecha de registro: 29 de diciembre de 1997
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
 Depositario: Cecabank, S.A.
 Grupo Depositario: CECA
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

2. Datos económicos

2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones		Nº Partícipes		Divisa	Inversión mínima
	31/12/2023	30/6/2023	31/12/2023	30/6/2023		
Clase A	1.267.439,86	1.365.817,87	1.951	2.071	EUR	300
Clase B	2.381.576,30	2.613.072,39	5.218	5.874	EUR	6

Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2023	2022	2021	2020
Clase A	EUR	15.201	18.119	24.979	18.751
Clase B	EUR	30.071	37.696	76.172	25.472

Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2023	2022	2021	2020
Clase A	EUR	11,9935	12,9991	16,4538	16,0932
Clase B	EUR	12,6266	13,5695	17,0457	16,5461

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	2.º sem. 2023			Acumulado 2023				
	sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
Clase A	0,93	-	0,93	1,66	-	1,66	Patrimonio	-
Clase B	0,46	-	0,46	0,82	-	0,82	Patrimonio	-

Comisión de depositario

Clase	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	2.º sem. 2023	Acumulado 2023	
Clase A	0,09	0,19	Patrimonio
Clase B	0,09	0,19	Patrimonio

	2.º semestre 2023	1.º semestre 2023	2023	2022
Índice de rotación de la cartera	2,58	0,04	2,47	0,11
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,56	3,17	3,37	0,16

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista/>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: Vocación inversora: Renta Variable Internacional

Perfil de riesgo: 5 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: Política de inversión: Fondo de inversión de renta variable cuya cartera estará formada por compañías locales chinas o con intereses en el país. Ibercaja Gestión participará en la definición de la estrategia del producto y asumirá el control de riesgos del vehículo y BlackRock realizará la gestión delegada de este nuevo fondo.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2.2. Comportamiento

A. Individual

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

Trimestral

4.º 2023

Rentabilidad IIC 4,94

4.º trimestre 2023

Rentabilidades extremas¹

%

Fecha

Rentabilidad mínima -2,83 22-12-2023

Rentabilidad máxima 1,81 15-11-2023

¹Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Trimestral

Volatilidad² de

4.º 2023

Valor liquidativo 16,24

Ibex 35 12,11

Letra Tesoro 1 año 0,45

Índice referencia*

VaR histórico³

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Acum. 2023	Trimestral				Anual			
	4.º 2023	3.º 2023	2.º 2023	1.º 2023	2022	2021	2020	2018

Ratio total de gastos 2,49 0,57 0,62 0,66 0,64 2,66 2,78 2,75 2,80

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por el comprobante de valores.

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Trimestral	
	4.º 2023	
Rentabilidad IIC	-4,69	
	4.º trimestre 2023	
Rentabilidades extremas ¹	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,82	22-12-2023
Rentabilidad máxima	1,82	15-11-2023

¹Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

	Trimestral	
	4.º 2023	
Volatilidad ² de		
Valor liquidativo	16,24	
Ibex 35	12,11	
Letra Tesoro 1 año	0,45	
Índice referencia*		

VaR histórico³

² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

	Acum. 2023	Trimestral					Anual			
		4.º 2023	3.º 2023	2.º 2023	1.º 2023	2022	2021	2020	2018	
Ratio total de gastos	1,65	0,31	0,41	0,47	0,46	1,91	2,03	1,99	2,04	

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

B. Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	12.672.445	331.833	3,62
Renta fija internacional	452.437	16.616	4,34
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.510.520	86.719	3,31
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.174.351	45.785	2,33
Renta variable euro	42.798	2.855	7,40
Renta variable internacional	3.340.116	189.314	2,33
IIC de gestión pasiva ¹	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	470.880	18.755	2,78
Garantizado de rendimiento variable	11.376	469	3,62
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.785.485	43.053	4,25
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	1.474.914	25.093	1,69
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	24.935.323	760.492	3,28

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo (Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2023		30/6/2023	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	42.114	93,02	49.081	93,91
Cartera interior	-	-	-	-
Cartera exterior	42.114	93,02	49.081	93,91
Intereses de la cartera de inversión	-	-	-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	3.181	7,03	3.130	5,99
(+/-) RESTO	-23	-0,05	50	0,10
TOTAL PATRIMONIO	45.272	100,00	52.261	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

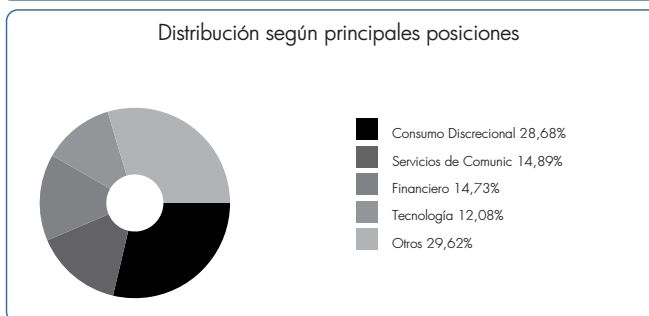
	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/23
	Variación 2.º sem. 2023	Variación 1.º sem. 2023	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	52.261	55.815	55.815	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-8,65	-4,68	-13,11	65,23
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	-5,50	-1,75	-7,04	180,63
(+) Rendimientos de gestión	-4,79	-1,21	-5,79	254,87
+ Intereses	0,27	0,16	0,41	52,78
+ Dividendos	0,23	-	0,22	-
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-5,84	-	-5,51	-
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,25	-0,14	0,09	-260,22
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,68	-1,20	-0,63	-150,49
+/- Otros resultados	-0,37	-0,02	-0,37	1.503,63
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-0,73	-0,60	-1,32	8,21
- Comisión de gestión	-0,61	-0,49	-1,10	11,53
- Comisión de depositario	-0,09	-0,10	-0,19	-22,07
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,02	0,31
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-	-0,02	434,12
- Otros gastos repercutidos	-0,01	-	-	-
(+) Ingresos	0,01	0,06	0,07	-76,79
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	0,01	0,06	0,07	-76,73
+ Otros ingresos	-	-	-	-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	45.272	52.261	45.272	-

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Distribución de la inversión	31/12/2023		30/6/2023	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Renta Variable Cotizada	42.114	93,00	-	-
TOTAL RENTA VARIABLE	42.114	93,00	-	-
TOTAL IIC	-	-	49.068	93,88
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	42.114	93,00	49.068	93,88
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	42.114	93,00	49.068	93,88

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2023 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	x	
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes	x	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Delegación/revocación de la gestión de activos de IIC: La CNMV ha resuelto, con fecha 8 de septiembre de 2023, incorporar al Registro de la CNMV, a solicitud de IBERCAJA GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la comunicación del acuerdo de delegación de la gestión de inversiones de la sociedad gestora designada de IBERCAJA EMERGENTES, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1287) con: BLACKROCK ASSET MANAGEMENT NORTH ASIA LIMITED.

Cambio en elementos esenciales del folleto informativo: La CNMV ha resuelto, con fecha 8 de septiembre de 2023, verificar y registrar a solicitud de IBERCAJA GESTION, SGIIC, S.A., como entidad Gestora, y de CECABANK, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto de IBERCAJA EMERGENTES, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1287), al objeto de dejar de invertir mayoritariamente en otras IIC, modificar su política de inversión, modificar la definición de día hábil, modificar el límite horario y el valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos, así como elevar la comisión de gestión de las clases A y B.

Otros hechos relevantes: Con fecha 20 de julio de 2023, IBERCAJA GESTION, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, comunica a la CNMV la eliminación de las comisiones de reembolso aplicadas en el fondo IBERCAJA EMERGENTES, FI desde el día 20 de julio de 2023, inclusive.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	x	
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
 * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Operaciones repo sobre deuda pública:
 Efectivo compra: 26.000.779,42 Euros (52,65% sobre patrimonio medio)
 Efectivo venta: 26.003.379,50 Euros (52,66% sobre patrimonio medio)
 - Compraventa de divisas:
 Efectivo compra: 2.126.597,20 Euros (4,31% sobre patrimonio medio)
 Efectivo venta: 27.823.391,92 Euros (56,35% sobre patrimonio medio)
 - Comisión de depositaria:
 Importe: 42.680,96 Euros (0,0864% sobre patrimonio medio)
 - Importe financiado:
 Importe: 6.810.419,01 Euros (13,7919% sobre patrimonio medio)
 - Comisión pagada por liquidación de valores:
 Importe: 9.720,00 Euros (0,0197% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.
 El mercado de renta variable de China retrocedió en el cuarto trimestre debido a la menor confianza, la falta de políticas de apoyo y la renovada preocupación por una regulación más estricta, con nuevos anuncios en el sector del videojuego. La rentabilidad de Ibercaja Blackrock China se ha visto perjudicada por la falta de confianza en su economía.
 b) Decisiones generales de inversión adoptadas.
 Durante el periodo, hemos subido el peso en Consumo Discrecional, Servicios de comunicación y Tecnología, y lo hemos bajado en IIC extranjeras. Por países, hemos aumentado la exposición a China, y Taiwán y la hemos reducido a Asia, Emergentes y India.
 c) Índice de referencia.
 No hay datos suficientes de todo el periodo.
 d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.
 A fecha 31 Diciembre 2023, el patrimonio de la clase A ascendía a 15.201 miles de euros, variando en el periodo en -2.192 miles de euros, y un total de 1.951 partícipes. El patrimonio de la clase B ascendía a 30.071 miles de euros, variando en el periodo en -4.797 miles de euros, y un total de 5.218 partícipes. IBERCAJA BLACKROCK CHINA FI modificó su política de inversión el 8 de Septiembre de 2023. Dado que este fondo no posee datos homogéneos para todo el periodo, no pueden ser calculados ni su rentabilidad ni sus gastos.
 e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.
 No hay datos suficientes de todo el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.
 Las compañías cotizadas en China, España y Emergentes han sido las que más han restado al resultado final. Las posiciones mantenidas en Asia y India destacan positivamente. Por sectores, Financiero, Servicios de comunicación y Consumo Estable son los de peores resultados; Tecnología destaca positivamente.
 Por posiciones individuales, acciones pinduoduo, acciones new oriental educa&techno, part.goldman sachs india eq sicav eur, acciones tencent music entertainment y acciones new technologies han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en acciones alibaba, acciones meituan b, acciones ping an insurance group, acciones tencent holdings y acciones china mengniu son las que peor se han comportado. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de -2.363.909,18 euros.
 La cartera ha estado en proceso de formación, concretamente, hemos abierto posición en acciones china construction bank, acciones alibaba, acciones new oriental educa&techno, acciones tal education, acciones tencent, acciones tencent music entertainment, acciones trip.com, acciones wuxi apptec, acciones china molybdenum, acciones china resources land, acciones contemporary amperech tech, acciones kweichow moutai, acciones nanya technology, acciones pinduoduo, acciones shenzhen mindray bio medical, acciones byd company, acciones china oilfield services, acciones aia, acciones china resources beer, acciones ke, acciones citic securities, acciones china petroleum & chemical, acciones shenzhen inovance technology, acciones citic securities, acciones postal savings bank of china, acciones baidu, acciones china mengniu, acciones netease, acciones taiwan semiconductor manufac, acciones lotes, acciones cmoc, acciones ememory technology, acciones ind & comm bk china, acciones action technology, acciones della electronics, acciones zhejiang sanhua intelligent, acciones wuxi apptec, acciones lenovo, acciones haier smart home, acciones indus & commer bank of china, acciones aac technologies, acciones phison electronics, acciones topsports international y acciones shenzhentranssion;
 Hemos cerrado posición en part.invesco asia consumer demand fund, part.mirae agd asia sector ld sicav, part.schroder intl sel em asia sicav, part.baillie giff ww em leading co bea, part.morgan stanley em leaders eq sicav, part.bny mellon global em fund eur w a, part.bnpparibas china equity sicav, part.allianz asian small caps eq sicav, part.wellington asian oppor sicav, part.schroder intl indian oppor sicav, part.morgan stanley asia oppor sicav, part.allianz gi all china eq sicav, part.aberdeen standard china sicav, part.wellington em develop s usd, part.goldman sachs india eq sicav, part.veritas asian funds plc y futuro msci emerging markets; y hemos realizado compraventas en acciones yum china, acciones baidu, acciones china merchants bank, acciones enn energy, acciones li auto, acciones meituan b, acciones ping an insurance, acciones china resources mixc lifestyle, acciones tsingtso brewery, acciones sands china, acciones wiyynn corporation, part.schroder is indian oppor sicav, acciones yum china y acciones lite-on technology co.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 121.444,76 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 37,99%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 93% en renta variable (93,00% en inversión directa) y un 7,03% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

No se puede calcular al no disponer de suficientes datos para su cálculo.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los partícipes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente. En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía. Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto. En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.
N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.
N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.
El fondo durante 2023 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en el ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operativa en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, UBS, Santander Investment, Citigroup, Bernstein, Bank of America, y Goldman Sachs Group. Este gasto ha sido de 6.023,75 euros (que representa el 0,012% del patrimonio medio). El presupuesto de 2024 es de 4.685,42 euros.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).
N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.
De cara a 2024, ante el contexto de un menor crecimiento en China, hemos adoptado una postura más selectiva a la hora de invertir en este mercado. Aunque persisten los retos, seguimos identificando oportunidades atractivas para generar alfa.
La rentabilidad de la clase de activo ha sido decepcionante en los últimos tres años. Así que probablemente estamos cerca de tocar fondo en cuando a las valoraciones. Sin embargo, el consenso prevé un crecimiento similar de los ingresos y un mayor incremento de los márgenes para 2024, lo que consideramos improbable sin el apoyo del Gobierno. Por lo tanto, queremos seguir siendo prudentes a la hora de invertir en empresas relacionadas con la economía doméstica. Otro factor que hemos observado es el aumento de los rendimientos de la renta variable china, ya que cada vez más empresas reparten dividendos, como las de internet, cuyos ingresos apenas crecen, pero cuentan con márgenes saludables y pagan dividendos para atraer a los inversores. En cuanto a la exposición a onshore frente a la offshore, somos relativamente más optimistas respecto a los mercados offshore, ya que prevemos que la estabilización del yuan beneficiará más a estos mercados, dado que probablemente estamos cerca del nivel máximo de la política monetaria restrictiva de la Reserva Federal.
Respecto a la política gubernamental, los mercados esperan que haya más estímulos para impulsar el crecimiento económico en el año que comienza, pero en nuestra opinión las políticas en 2024 serán reactivas y probablemente procederán del lado fiscal, en función de los datos económicos y de en qué áreas de la economía identifique el gobierno una mayor debilidad. Es posible que el gobierno necesite ver un mayor deterioro generalizado de los datos económicos antes de implantar una política expansiva. Creemos que los actuales puntos débiles de la economía son: 1) falta de un estímulo gubernamental sólido, 2) menor confianza de familias e inversores y 3) mal funcionamiento del sistema crediticio, que no ayuda de manera eficaz a la economía real. Estaremos atentos a la mejora de cualquiera de estos tres puntos en 2024, lo que creemos que ayudará a construir un argumento de inversión más sólido para los mercados de renta variable en China.
En cuanto a la exposición, en primer lugar, hemos decidido reducir el ratio PER de la cartera invirtiendo en empresas de alto rendimiento y bajos múltiplos. También estamos diversificado la cartera desde la exposición nacional a empresas orientadas a la exportación, especialmente aquellas que sean competitivas a escala global en áreas que no son estratégicamente importantes y, por tanto, tienen menos probabilidades de convertirse en objetivo de las tensiones geopolíticas. Nos decantamos por valores del sector consumo, en particular proveedores de servicios como servicios musicales, agencias de viajes y juegos de azar en Macao. Por otra parte, entre los sectores en los que queremos adoptar una postura más prudente están los siguientes: 1) el inmobiliario, dado el elevado número de viviendas, la continua desaceleración de las ventas y la ausencia de un fuerte apoyo político, 2) el de consumo discrecional y de bienes físicos, y 3) el de energías renovables, como los vehículos eléctricos o la energía solar, debido al desequilibrio entre la oferta y la demanda.
Estamos sobreponderados en el sector de tecnología de la información, a través de nuestra exposición en Taiwán. También estamos sobreponderados en el sector de energía, principalmente a través de empresas químicas y de servicios petroleros. Creemos que las inversiones en petróleo seguirán aumentando y eso beneficiará a las compañías que prestan servicios petroleros. Por otra parte, estamos infraponderados el sector de consumo discrecional debido a una visión relativamente más cauta y a la infraponderación en algunos valores presentes en el índice de referencia. También estamos infraponderados el sector financiero, en particular en aseguradoras nacionales, mientras que estamos incrementando la exposición a bancos estatales de alta rentabilidad.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el período se han realizado operaciones de simultáneas con un vencimiento a un día, sobre deuda pública, con la contraparte IBERCAJA BANCO, S.A. para la gestión de la liquidez de la IIC por un importe efectivo total de 26.000.779,42 euros y un rendimiento total de 2.600,08 euros.

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los

Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2023 ha sido de 2.109 miles de € (del que corresponde a retribución variable 286 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 49, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 360 miles de € de salario fijo y de 70 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 410 miles de € de remuneración fija y 85 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.